

RESOLUCIÓN N° 143/2.020

“POR LA CUAL SE DESIGNA A LA SEÑORA REINALDA GARAY CABRERA, COMO JEFA INTERINA DEL DEPARTAMENTO DE CONTROL INTERNO”

Asunción, 18 de marzo de 2.020.-

VISTA:

La Ley N° 3788/10 “QUE CREA EL INSTITUTO PARAGUAYO DE TECNOLOGÍA AGRARIA (IPTA)”, y;

CONSIDERANDO:

Que, la citada disposición legal, en su artículo 15°, establece que son atribuciones y funciones del Presidente, Numeral 2), inc. l) “nombrar previa selección, contratar, trasladar, remover y disponer sumarios administrativos a funcionarios, de acuerdo con las normas jurídicas vigentes”.

El Decreto N° 156 “POR EL CUAL SE NOMBRA AL SEÑOR EDGAR ALDEN ESTECHE ALFONSO, COMO PRESIDENTE DEL INSTITUTO PARAGUAYO DE TECNOLOGÍA AGRARIA (IPTA)”, de fecha 30 de agosto de 2018.

POR TANTO: En uso de las atribuciones y facultades, que le confiere la Ley N° 3.788/10;

EL PRESIDENTE

DEL INSTITUTO PARAGUAYO DE TECNOLOGÍA AGRARIA (IPTA)

RESUELVE:

Artículo 1°.-

DESIGNAR, a la señora **Reinalda Garay Cabrera**, con C.I. N° 2.385.523, como Jefa Interina del Departamento de Control Interno, en reemplazo de la señora Mercedes Beatriz Flores Garcete, con C.I. N° 821.217, quien pasará a desempeñar otras funciones.

Artículo 2°.-

COMUNICAR, a quienes corresponda y cumplido archivar.



Ing. Agr. César Espínola
Director Secretaría General



EDGAR A. ESTECHE A.
Presidente